



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N° 008

Abril 7 de 2015

"Por la cual se adiciona los recursos de la Estampilla Pro – Universidad del Valle para la vigencia del año 2015"

EL CONSEJO SUPERIOR LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de sus atribuciones y en especial las que le confiere el Artículo 18ª, literal q) del Estatuto General y,

C O N S I D E R A N D O :

1. Que según Acuerdo 012 de Diciembre 18 de 2013 por el cual se aprobó el presupuesto para la vigencia del año 2014, en el considerando 11, la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, aforo la Suma de **\$36.502.746.754** por concepto de la Estampilla Pro – Universidad del Valle, que corresponde al 90% del Recaudo para dicha vigencia;
2. Que de acuerdo a lo recaudado del 90% de la Estampilla Pro – Universidad del Valle en la vigencia 2014 corresponde a la suma de **\$36.502.746.754**.
3. Que el valor girado por la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca durante la vigencia 2014, por concepto del recaudo del 90% de la Estampilla Pro – Universidad del Valle, asciende a la suma de **\$34.078.399.652**;
4. Que de acuerdo a lo recaudado y a lo girado por la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, de la Estampilla Pro – Universidad del Valle para la vigencia 2014, quedó pendiente por girar la suma de **\$2.424.347.102**, dicha partida no quedó incluida en la ejecución de ingresos de la Universidad del Valle, de la vigencia 2014.
5. Que en el mes de Febrero del año 2015, la Gobernación del Departamento giro y consigno en el Banco de Bogotá (Cta. 484-21073-7), la suma de **\$2.892.653.814** correspondiente a lo recaudado del año 2014 por **\$2.424.347.102 y \$468.306.712** que corresponde a recaudos de vigencias anteriores, de la Estampilla Pro – Universidad del Valle;

6. Que se hace necesario adicionar estos Ingresos por recaudo de la Estampilla Pro – Universidad del valle por un valor de **\$2.892.653.814** al presupuesto de la presente vigencia.

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO: Adicionar el Presupuesto de Ingresos y Gatos de la presente vigencia de la siguiente forma.

I N G R E S O S

Recursos de Estampilla \$2.892.653.814.00

TOTAL INGRESOS \$2.892.653.814.00

G A S T O S

Transferencias (Pensiones) \$ 642.811.958.00
Inversión Recursos Estampilla 2.249.841.856.00

TOTAL GASTOS \$2.892.653.814.00

COMUNIQUESE, Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones del Despacho del Señor Gobernador, el día 7 del mes de abril de 2015

El Presidente,

UBEIMAR DELGADO BLANDON
Gobernador Departamento del
Valle del Cauca

LUIS ALBERTO HERRERA RAMIREZ
Secretario General